

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MARC LAMUÀ ESTAÑOL, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

- ¿Es consciente el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente que la decisión de la Secretaria General de Pesca de otorgar 12 licencias para la extracción de coral rojo en el tramo entre Arenys de Mar y Begur entra en conflicto con las decisiones tomadas para las aguas interiores por parte de la Generalitat de Catalunya y que además contraviene el criterio de todos los expertos, así como el informe del CSIC del año pasado sobre la degradación de las colonias de coral rojo en toda la zona?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 24 de abril de 2018.


EL DIPUTADO

MARC LAMUÀ ESTAÑOL


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

40/tgf/MA/49